Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN MTESS Nº 1518 / 2021

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO DE LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 06/2021 "LOCACIÓN DE INMUEBLE PARA LA REGIONAL CENTRAL DEL MTESS" - PLURIANUAL - ID N° 400.922, Y SE ADJUDICA EL REFERIDO PROCESO.----------

Asunción, 01 de noviembre de 2021.

VISTO: el Memorando D.A. N° 894-2021 de fecha 29 de octubre de 2021, de la Dirección Administrativa, por el cual se remiten las documentaciones para la aprobación del procedimiento de Locación de Inmueble Determinado N° 06/2021 "Locación de Inmueble para la Regional Central del MTESS" - Plurianual - ID N° 400.922, y adjudicación del referido proceso; y

CONSIDERANDO:

Que, en fecha 01 de noviembre de 2021, el Señor Julio Arce Jara, con Cédula de Identidad Civil N° 816.357 y la Señora María Andrea Lezcano de Arce, con Cédula de Identidad Civil N° 2.045.196, remiten a la Dirección General de Administración y Finanzas su Carta Oferta para Alquiler de Inmueble, el cual está compuesto por 02 (dos) salones identificados con Cuenta Corriente Catastral N° 27-1290-02, situado sobre la Avenida Eugenio A. Garay c/ Trébol, Barrio Laurelty de la ciudad de Luque, para el alquiler de oficinas.----------

Que, por Memorando D.A. Nº 900-2021 de fecha 01 de noviembre de 2021, la Dirección Administrativa remitió la solicitud para la locación de inmueble determinado para oficinas de la Regional del Departamento Central, dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.----------

Que, la Dirección Administrativa emitió el dictamen sobre la viabilidad de proceder a la locación del inmueble determinado para las oficinas señaladas más arriba.-

Que, esta licitación fue incluida en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) Institucional, con ID N° 400.922, bajo el tipo de procedimiento de Locación de Inmueble Determinado, cumpliendo con los requerimientos establecidos en la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.-------

Que, los rubros para la presente locación corresponden a la partida presupuestaria 250 "Alquileres y Derechos", incluidos en el Presupuesto General de la Nación correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, vinculados al Programa Anual de Contrataciones (PAC), con ID Nº 400.922, estando sujetas las demás partidas de los siguientes ejercicios a la aprobación correspondiente.----------

Que, en el Dictamen "Locación de Inmueble determinado para la Regional del MTESS" de fecha 01 de noviembre de 2021, de la Dirección Administrativa, se justifica que el inmueble reúne los requisitos adecuados para ser usufructuado como oficinas de la Dirección Regional del Departamento Central del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, siendo oportuno el arrendamiento de dicho inmueble para dar curso a la presente locación.----------

Ing. Félix Argüello
Secretario General Interino
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

C.B. 136458

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA

Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN MTESS Nº 1518/2021

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO DE LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 06/2021 "LOCACIÓN DE INMUEBLE PARA LA REGIONAL CENTRAL DEL MTESS" - PLURIANUAL - ID N° 400.922, Y SE ADJUDICA EL REFERIDO PROCESO.----------

Asunción, 01 de noviembre de 2021.

Que, la Resolución DNCP N° 2113/2021 de fecha 18 de mayo de 2021, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, establece en su Artículo 10: "... *la Máxima Autoridad de la Entidad u Organismo del Estado deberá autorizar y aprobar por acto administrativo el procedimiento de selección del inmueble y resolver la adjudicación de las locaciones correspondientes. La emisión del acto administrativo deberá ser de fecha previa o coincidente a la ocupación del inmueble".----------*

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA MINISTRA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

R E S U E L V E:

Art. 1° **APROBAR** la selección de inmueble determinado en el marco del proceso de "LOCACIÓN DE INMUEBLE PARA LA REGIONAL CENTRAL DEL MTESS" - PLURIANUAL - ID N° 400.922, en cumplimiento de los términos de la Resolución DNCP N° 2113/2021 de fecha 18 de mayo de 2021.----------

Art. 2° **ADJUDICAR** el presente proceso al Señor Julio Arce Jara, con RUC N° 816357-0, por un monto total a contratar de Gs. 384.000.000 (Guaraníes trescientos ochenta y cuatro millones), conforme al siguiente cuadro:

CUADRO DE ADJUDICACIÓN								
ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	Finca/ Cta. Cte. Catastral	Dirección /Distrito/Localidad	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario (IVA INCLUIDO)	Costo Total (IVA INCLUIDO)
1	80131502	Alquiler de instalaciones comerciales, industriales o salones	27-1290-02	Avenida Eugenio A. Garay c/ Trébol, Barrio Laurelty, Luque - Paraguay	24	Mes	16.000.000	384.000.000
PRECIO TOTAL GS.								**384 .000.000**

Art. 3° **ENCOMENDAR** a la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones a comunicar el presente procedimiento a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y notificar el resultado a la firma adjudicada; asimismo, a realizar los trámites correspondientes para la elaboración y suscripción del contrato respectivo, detallando los documentos a ser presentados para la suscripción del mismo de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.----------

Ing. Félix Argüello
Secretario General interino
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

C.B. 1.048.

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA

Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN MTESS Nº 1518/2021

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO DE LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO Nº 06/2021 "LOCACIÓN DE INMUEBLE PARA LA REGIONAL CENTRAL DEL MTESS" - PLURIANUAL - ID Nº 400.922, Y SE ADJUDICA EL REFERIDO PROCESO.----------

Asunción, 01 de noviembre de 2021.

Art. 4º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ing. Félix Argüello
Secretario General interino
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Carla Bacigalupo
Ministra
C.B. 136461